

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.— Sección local 0,50
Comunidades y realamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1898 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestres.

Año XX

Jueves 11 de Febrero de 1915

Núm. 6.810

Murmuraciones de la Corte

Hay que confesarlo paladinamente: el jueves tuvo un gran triunfo parlamentario el Gobierno.

Después de haber amenazado durante quince días las oposiciones con derrotar al Gobierno, puestas en alto las amenazas de espadas, volvieron tranquilamente a las vainas, al conjuro mediocre del rábula señor Dato.

Se decía, en las tinieblas, mejor dicho, lo apuntaba en sus conversaciones junto al volador el señor Concas, que el representante de la casa Wickers había confesado: que él no podía hacer para España buques de cien millones de coste mientras no recibiese más que setenta y cinco por la construcción de cada uno.

Que inversión se daba a los veinticinco millones de pesetas que aparecen en los presupuestos y no llegan a la caja del fabricante? La mayor obscuridad rodea a esta tropa envilecida que el público llama traga-pesetas.

La negrura del Génesis envuelve por todas partes a los veinticinco millones de pesetas. Nadie los ha visto marchar; nadie pudo vislumbrar su orto ni ocaso. Evolucionaron en la sombra, se perdieron en el caos, silenciosamente, como agua cenagosa en el pléjago.

Pero ¿era esta nueva desdicha verdad? Teníase por tal en la corte y los hambrientos hicieron cálculos y fantasías sobre ello.

Se llegarán a conocer todos los secretos de la ciencia humana y aun los de la ciencia oculta o cábalica; pero el sabio más discreto no podrá penetrar en el secreto de los veinticinco millones de pesetas, que se perdieron para España en un ocaso de buena fe o de ceguera complaciente.

Y el señor Dato ¿no ha dejado algún jirón de sus rituales vestiduras entre las zarcas del camiao? Al contrario, el tasajo brujo que actúa de presidente del Consejo de ministros, flota sobre el mar de la duda como una corambre inflada de viento? Sus partidarios discurren de este modo.

Algo muy sutil deben contener los números cuando su conglomeración ha dado por resultado la exaltación de Dato. Ciento noventa y tres diputados basan para borrar la ofensa si la hubo, y aun para escamotear los veinticinco millones con toda limpieza. Si esta cantidad existía antes de la votación, oculta en los repliegues de la atmósfera parlamentaria en los días de la acusación mansa, aunque salopada de las oposiciones, hoy después de haberse votado públicamente el veredicto, han desaparecido del cielo, de la tierra y de todo lugar. ¿Quién sería capaz de descubrirlos?

Fueron un instante acusación de oprobio, pero un sí venturoso nacido en esa infame mayoría de indocumentados y desconocidos quitóles toda mancha, dejándoles como el ampo de la nieve en las carteras óptimas donde buscaron puerto.

Desde hoy pueden volver a cobrarle sin escrúpulos, sin que el trasiego despierte la conciencia; son veinticinco millones de beatas, impecables, blanquitas, que honrarán las deshonradas cajas donde entren; verdadero elixir de de vida que despertará las perdidas fuerzas de la caballería ministerial. La leyenda no tardará en presentarnos otro Lohengrin que surja caballero en un cisne para confundir a los calumniadores; la espada virgen del general Azcárraga completará el milagro.

Y los veinticinco millones de pesetas escamoteados a los aceros de nuestros acorazados, seguirán describiendo la misma curva que antes de la denuncia, extinguiéndose lentamente, sin dejar rastro en el aire, como los asteroides que en las claras noches de Septiembre cruzan el espacio e iluminan la atmósfera.

Sunt lacrimarum rerum, son las lágrimas de las cosas, fúndase, fúndase para que los pobres crean cercano el día de la justicia absoluta, y los ricos, los dominadores de siempre, tengan ocasión de dilatar los horizontes sensibles de la tolerancia, repar-

tiendo migajas del robo entre los pachos que sospechan o denuncian.

Esperaba el público que el gran Burell tirase de la manta y aun que añadiera a la oración política de rigor algunas lentejuelas brillantes, que señalase a los políticos que buen apetito muestran, pero se llevaron chasco; el señor Burell tiene demasiada experiencia parlamentaria para caer en el lazo, y al advertir que los republicanos de vario color escondían el rabo entre las piernas dijo, sobre poco más o menos: Yo venía dispuesto a cantar claro y a decir las verdades del barquero, pero advierto que en todos los bardales se han que dado súbitamente ronclos los gallos y esta ronquera inusitada me obliga a no cantar. Cierro el pico y me vuelvo a mi estancia. Si alguien de mejor retina y laringe ve las pesetas que todos buscamos, que aloe el gallo; yo no quiero dar triunfos fáciles a gallos tapados.

El meloso señor Dato alabó la discreción de Burell, y aquí paz y después gloria.

¿Y la grey catalana? ¿Cómo no aprovechó el momento para lucir el ingenio y blandir las armas?

Enamorado Salvatella y ausente Cambó, los demás creyeron que era más prudente callar. Y por hacer algo tomaron un símbolo y se fueron por parejas a la Castellana.

Yo reniego del régimen en que saltan las liebres y es imposible o patriótico seguirles ni cogerlas.

Veinticinco millones de palomas son demasiados taubes para no enfocar los cañones y tirar.

Pero si los cazadores más expertos no desenfundan las armas y se cruzan los brazos, sus razones tendrán.

No bien se habían votado las autorizaciones navales en el Congreso aparecieron anunciadas con urgencia en el Senado, como si lo más importante en negocio de tanta monta fuese el ganar tiempo.

¿A qué tanta prisa preguntó uno?

Y alguien, muy enterado de lo que sucede entre bastidores, contestó: Tenemos comprometidos cuatro submarigibles o submarinos que acaban de construir los astilleros yanquis. Si no los compramos antes de veinte días, la venta es nula. Esa es la razón de la prisa.

Añadamos a los veinticinco millones de pesetas otros cuarenta millones, destinados a que el mar se los trague.

Hágase según se anuncia y que cuenten los autores con nuestro perdón.

¡Pobre España!

Buen título para una melodía sentimental o para una guaracha repugnante.

Que el público escoja el son.

SOMNIATOR.

El papel de niquel

Hace como un año que el famoso Edison manifestó ocuparse en un invento de grandísima utilidad: el papel metálico indestructible para libros y periódicos. Desde que esta noticia se dio a la publicidad, los directores de las grandes bibliotecas y los editores de libros, han estado acasando al «magnó» para conocer el resultado de sus experimentos; pero, Edison, muy ocupado actualmente en dos inventos de gran importancia, ha manifestado que sus resultados no han coronado aún los esfuerzos que ha realizado para conseguir su objeto.

Mas lo alcanzado basta para formarse una idea de la importancia que tendrá el papel metálico cuando se lance al mercado, que es cuestión de tiempo. Edison ha llegado a producir hojas de niquel, irrompibles e inatacables por el óxido, indestructibles por la polilla y otros insectos y a prueba de polvo y humedad, de tal modo delgadas, que 200 hojas de este metal no exceden al grueso de una tarjeta de visita. Claro está que hojas tan delgadas que el mismo aliento hace volar, como ocurre en las láminas de oro en hoja «oro volador» no sirven para la edición de libros; pero esta perfección alcanzada por el rey de los inventos, le alienta a prose-

guir sus investigaciones y afirma que no ha de ser difícil hallar una liga de metales perfectamente imprimible, a base de niquel, que permita la edición de libros indestructibles.

Las aplicaciones del papel metálico serían infinitas y abriría por sí solo buen número de nuevas industrias. Un libro «a prueba de fuego» y «a prueba de agua», sería garantía que apreciarían debidamente las futuras generaciones. Sería, además, según afirma Edison, más higiénico y acaso más barato que el papel corriente.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Bell-lloch (Barcelona). Solicitudes hasta el 19 del actual.

Veterinario inspector de carnes de Albatana (Albacete). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes al alcalde, hasta el 16 del actual.

Secretario del juzgado municipal de Haro (Logroño). Solicitudes hasta el 16 del actual.

Arquitecto.—La Subsecretaría del ministerio de Hacienda anuncia la convocatoria de concurso para la provisión de una plaza de arquitecto, con la categoría de oficial de segunda clase. Las solicitudes se presentarán en dicha Subsecretaría, hasta el 7 de Marzo próximo.

Ayudante gratuito de la sección de Ciencias, con destino al Instituto General y Técnico de Baeza. Solicitudes al Rectorado de la Universidad de Granada hasta el 25 del actual.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Conversaciones militares

LOS «RAIDS» AEREOS

La práctica, que es siempre la que sanciona el valor de los descubrimientos, nos está demostrando que la aviación, merece el mismo trato que las distintas armas de combate, puesto que no es solamente un precioso auxiliar para las indicaciones que proporciona, sino que también, considerada como elemento activo de lucha, tiene grandiosísima importancia.

Los seis meses de guerra europea que ya contamos, han dado un impulso verdaderamente extraordinario a la navegación aérea; tanto en Francia como en Alemania e Inglaterra se trabaja sin descanso en la producción de nuevas máquinas voladoras para obtener un número grande de escuadrillas aéreas; esta guerra ha creado ya el tipo de aeroplano de combate que los constructores habían previsto pero que no habían podido perfeccionar. La práctica de la guerra ha resuelto todas las dificultades que se ofrecían para poder hacer ensayos.

Por los servicios múltiples que presta y por los resultados obtenidos, podemos decir que hasta ahora, el aeroplano ha triunfado completamente sobre el dirigible; los muchísimos tipos de aeroplanos que existían han ido desapareciendo hasta quedar reducidos en Francia a los tipos Parasol, Morane y Sanhier, para los aeroplanos que ayudan a la artillería para que rectifique el tiro según las indicaciones que los aviadores proporcionan: los biplanos Caudron y Maurice Farman, para prestar el servicio de exportación, y el biplano Voisin para el combate.

Alemania no emplea mas que el Taube, biplano y monoplano, pero, según parece, está construyendo, también con destino a los campos de batalla, un nuevo Taube de mas potencia para el combate y de doscientos H P.

Según noticias que tenemos, por fidedignas, Francia tiene en construcción 800 aeroplanos para la artillería y 1.600 para el combate. Alemania se dice que quiere llegar a producir 1.000 Taubes por mes en

—Vicesecretaría.—Vacante por promoción de D. Francisco Javier Sánchez Pacheco la plaza de vicesecretario de la Audiencia de Salamanca, que, con arreglo a la real orden de 12 de Septiembre último, debe ser provista interinamente en aspirantes a la judicatura de 1912, y dentro de ellos por el orden de su número en la escala, continuando luego en los aspirantes de 1913, se anuncia por el término de diez días, para que dentro de este plazo, a contar desde la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid», pueden solicitarla los referidos aspirantes dirigiendo sus instancias a este ministerio.

Auxiliar.—Vacante la plaza de auxiliar segundo del Instituto de Análisis químico-toxicológico de Madrid, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas en el presupuesto vigente, y debiendo proveerse por concurso entre doctores en Ciencias naturales o en Farmacia, conforme a lo prevenido en el real decreto de 28 de abril de 1911, los aspirantes a dicha plaza, presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Madrid, dentro del término de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañando original o debidamente testimoniado su título profesional, así como todos aquellos documentos que a cada interesado convenga presentar y que acrediten servicios o conocimientos especiales dentro de su peculiar profesión.

Secretaría.—Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Toro, la cual se anuncia a concurso por quince días.

último que acaba de hacer sus pruebas satisfactorias sobre el lago de Constanza, tiene 160 metros de largo, va provisto de potentes reflectores, ametralladoras y aparato radio-telegráfico del sistema Telefunken. Se dice que ha sido llevado a Zeebrugge, en Bélgica, donde los alemanes se proponen constituir una base para sus ataques aéreos contra Inglaterra.

El atrevido raid de los «Zeppelines» sobre las ciudades inglesas de Yarmouth, Sheringham y King's Lynn no ha alcanzado todo el efecto que los alemanes se proponían, porque sus bombas resultaron de mala calidad o mal construidas, pues la mayor parte fueron encontradas intactas; en Yarmouth, una familia que estaba cuando recibió la desagradable visita de una bomba de 30 kilogramos de peso, que atravesando el techo de la casa fué a caer sobre la mesa, pero como no estalló todos quedaron ilesos.

Los ingleses dicen que los arrojaron más de 1000 kilogramos de explosivos y que las bombas intactas prueban que los percutores y detonadores alemanes son malos y suponemos que los tudescos no echarán en saco roto la advertencia.

Hace tiempo que los alemanes tenían preparado este ataque nocturno por su escuadrilla de «Zeppelines», pero no lo llevaban a cabo por causa de las condiciones atmosféricas, pues el dirigible necesita para poder lanzarse a surcar el espacio aéreo de una gran calma atmosférica, mientras que el aeroplano puede salir casi todos los días.

Se supone que los «Zeppelines» salieron de la isla de Helgoland, que dista 290 millas de Yarmouth; no se sabe si fueron tres o más; hay quien los eleva a seis, y quien asegura que iban acompañados de aeroplanos; es lo cierto que llegaron a las costas inglesas a las ocho de una noche oscurísima, pero que iban perfectamente orientados, pues además de atacar a las poblaciones ya citadas parece que el golpe principal se dirigió nada menos que contra la familia real, que se encontraba en Sandringham en su magnífico castillo; esta posición se encuentra a 90 kilómetros de la costa y hasta allí llegaron los «Zeppelines», pero sin hacer daño alguno.

Con motivo de estos ataques aéreos a poblaciones abiertas, indefensas, y que no tienen ni siquiera un mal edificio con carácter militar, se vuelve a remover la cuestión del derecho de gentes; franceses e ingleses dicen que no han dirigido ni dirigirán jamás sus ataques contra nadie, ni contra nadie que no tenga carácter militar.

Los periódicos ingleses dicen que si Alemania se ha propuesto intimidar a Inglaterra por el terror, demuestra no tener la menor noción de lo que constituye el carácter inglés; un habitante de Londres es tan convencidísimo de que es mayor el riesgo de la vida en atravesar Londres a obscuras que el que supone las bombas que puedan arrojar sobre la gran metrópoli los alemanes, sabido es que Londres hace tiempo está casi a obscuras en cuanto anochece.

La «Gaceta del Norte de Alemania» responde a los cargos que contra los alemanes se dirigen, defendiendo la teoría de que como la conferencia de La Haya no se ha ocupado de los ataques aéreos, tomando una decisión, los alemanes al proceder como lo hacen, no infringen en modo alguno el derecho de gentes.

Estas cuestiones jurídicas se aclararán quizá después de la guerra, por ahora es lo cierto que los ataques por vía aérea y por el mar contra las poblaciones abiertas de Inglaterra corren gran peligro de repetirse en cuanto se presente ocasión oportuna.

WARRIOR.

Episodios de la guerra

Alemanes en París

El diputado Pghesi-Conti señaló al ministro del interior el hecho de que gran número de permisos de permanencia habían sido entregados en París a ciudadanos alemanes.

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (27)

La Capitana Cook

otros mismos un foco físico o moral dispuesto a producirlos.

Existe, por consiguiente, un estado semiespiritual, semicorpóreo, mezcla de dolencia y locura, de vida y muerte, de embrutecimiento y lucidez, a cuyo influjo permanecemos entregados más o menos tiempo, sin ser lo que hemos sido hasta entonces, ni lo que hemos de seguir siendo en adelante. El ensueño es un paréntesis abusivo de la existencia humana.

Durante ese paréntesis acceden entre las partes brutas de nuestro físico fenómenos y rarezas casi tan extravagantes como las de nuestro moral. Los nervios, encargados de entenderse con el cuerpo, se acuestan con nosotros, de la propia manera que los que se entienden con el alma; pero duermen o no, según los caprichos de la atmósfera, del alimento último que comimos o la escena imprevisible que más recientemente he-

mos presenciado. Entonces se establece la lucha; unos nervios se deciden por dormir y los otros por velar. Velan, por ejemplo, los de la imaginación, y duermen los del tacto; aquí el pobre soñante sufre la burla de que lo que va a agarrar se le caiga de las manos, y de que vea cerca de sí montones de dinero sin poder coger ni una sola moneda. Duermen los de la voz, y en medio de los mayores peligros no pueden gritar, duermen los de movimiento, y le persigue el toro y no puede correr; duermen los de la vista, y por más que abre sus ojos desmesuradamente ne ve ni una gota por el contrario, velan los del cuerpo y duermen los del alma; entonces corre sin saber por dónde, hasta caer en un precipicio, o grita sin razón ni pretexto hasta ponerse ronco, o visiones y luces raras lo que no se da cuenta, o manotea sin concierto ni medida, hasta arrojar las ropas al suelo; si él mismo no se arroja y recupera sus facultades con la intemperie o por el golpe.

Existe pues, íbamos diciendo, un estado absurdo y casi insensato; pero no por esto menos positivo y evidente, en que la criatura humana semeja a los locos y a los tontos y a los difuntos, sin haber perdido la razón,

ni la cordura, ni la vida, y este estado que durante el ensueño aparece en todo su desarrollo, se muestra también durante la velada, aunque en menos proporciones, siempre que motivos análogos a los del dormir con cuerpo y se conciertan en el velar. Puede soñarse de día como de noche, en la cama como en la calle, en el ruido como en el silencio, solos o acompañados, cuando quiera que las causas del desequilibrio de los nervios juegan con nuestro cuerpo y nuestra alma al horrible juego de la pesadilla.

La pobre mujer cuya historia vamos relatando, era presa a la sazón de esos juegos crueles. Sus nervios dormían los unos y velaban los otros en la proporción bastante para producir un ensueño desvelado. No podía andar, no sentía los chorros de agua que le bajaban por el cuello, no oía, no veía, no hablaba; sólo vigilante en su débil naturaleza los nervios del discurso, los de la memoria local y los que predisponen el terror.

—¿Qué sucederá ahora mismo en mi casa!—pensaba para sí, juzgándose dormida y soñando.— ¡Ya lo tenía previsto otras veces! Al niño lo han atropellado, a la niña le han sorprendido, las muchachas han pegado

faego, mi marido se ha puesto malo. ¿Qué sé yo! Todo lo que ocurre en las casas cuando la dueña se vuelve loca. ¡A qué inventaría yo este viaje de recreo! No sabía muy bien que los contrabates felices y los desgraciados son la regla perpetua de la vida?

Después se paraba un momento, meditaba como queriendo desecher adversas imaginaciones, y volvía a decirse:

—Pero no. Por lo mismo que los contrastes son comunes en la vida, por lo mismo no debe suceder nada malo en mi casa. Pues qué, ¿me estoy yo divirtiendo? No he venido a desempeñar una misión sagrada, y veo desplomarse sobre mí todos los contratiempos de la fatalidad? Gracias, Dios mío, si yo soy sola quien padece y esto libra a los otros de pasares que yo evitaría a costa de mi propia existencia.

Consolábase pues, D.ª María con las razones naturales de un juicio recto, si bien algo sobrexaltado; pero toda la lucidez del discurso se embataba contra la falta casi absoluta de fuerzas físicas.

—No puedo continuar—lijo a su hermana.— Mi cuerpo prefiere morir aquí entre el todo, a dar un paso más. Adelántate tú si puedes, a aque-

la casa que se descubre a la izquierda y trae por Dios un carro o una caballería.

La hermana tuvo que contestar, porque efectivamente, de aquella casa o choza que se divisaba a lo lejos salían en el mismo instante cosas, o personas o bestias, desafiando, al parecer, lluvias y lodos. Era la una mucho más alta que la otra, y a la vez la de mayor altura era más delgada que la pequeña; no de otro modo que esas dos palmeras solitarias que suelen hallarse en algunos huertos, cuya pequeñez y amplitud de la hembra proporcióna visualidad y elegancia a la altitud enflequecida del macho.

Cuando pudieron distinguirse bien ambos objetos, que visiblemente caminaban en dirección diagonal al encuentro de las viajeras, las dos hermanas, o mejor dicho, Rosalía que era la más tranquila, pudo observar que eran dos hombres montados en asno y caballo los que contaban el barbecho hacia aquel punto. El asno era pequeño, y el del asno era, a su vez, rechoncho y pequeño, casi como la bestia. Montaba el modo de las mujeres, con la pitarra derecha sobre el borde delantero de la albarda, y la izquierda colgando a poca distancia

El ministro ha respondido por carta al diputado, reconociendo que, efectivamente, sus instrucciones no habían sido fielmente interpretadas.

Se trata, sin embargo, de una gran mayoría de mujeres, cuya permanencia en París no compromete la seguridad nacional, pero que renovar sus órdenes.

El ministro añade que en virtud del acuerdo entre Francia, Alemania y Austria, las mujeres y los niños menores de diez y siete años y los hombres de más de setenta han sido y seguirán siendo reparados.

Actualmente, nueve mil austro alemanes han marchado a Suiza.

El bloque de Inglaterra

Comentando el crítico naval del «The Times» el anuncio del bloque de Inglaterra formulado por Alemania, escribe:

La proclama de Von Pohl será acogida con risa. Es la parodia del documento inglés publicado el 2 de Noviembre último anunciando la clausura del Mar del Norte; pero mientras que el Almirantazgo inglés declaraba que haría todos los esfuerzos posibles para defender los navios neutrales, el Almirantazgo alemán notifica que los navios neutrales deben esperar que les alcancen las operaciones generales que Alemania amenaza emprender.

Apenas es necesario hacer notar que algunas porciones de zonas marítimas que Alemania presenta como no peligrosas están sembradas de minas que los alemanes han puesto allí, abusando de los pabellones neutrales.

Aconsejamos a los navios de todas las naciones que pasen cerca de nuestras costas que tomen todas las precauciones necesarias.

Sería absurdo exagerar la importancia de la bravura alemana.

Por su parte, el «Daily Telegraph» dice: «Inglaterra tiene el dominio de los mares; debe hacerlo más efectivo.

Alemania debe ser castigada por la nueva amenaza terrorífica contenida en la proclama jactanciosa del Estado Mayor alemán.

Estamos convencidos de que cualquiera acción que emprenda en este sentido el Gobierno británico por los aliados y en su nombre, recibirá la aprobación del mundo civilizado.

Hindenburg se divierte

Referencias que llegan de Alemania dicen que el general Hindenburg siente gran odio hacia los generales austriacos y los ministros prusianos.

Para demostrar esto último se cita un caso recientemente sucedido.

Dos ministros llegaron al Cuartel general, procedentes de Berlín.

El generalismo los recibió friamente, y para divertirse un poco les invitó a subir a su automóvil haciendo que éste fuese hasta la línea de fuego.

Los ministros no se atrevieron, al principio, a protestar, pero cuando oyeron silbar en torno suyo las balas, rogaron al general que diese orden al conductor de regresar.

El general no accedió, pero como la situación iba haciéndose cada vez más peligrosa, dió el orden, regresando al cuartel general.

Los ministros volvieron a Berlín, y tres días después Hindenburg recibía en consulta la propuesta de la Cruz de Hierro para los referidos ministros por su heroica conducta en la línea de fuego.

El general contestó que los ministros habían ido hasta el combate porque no tenían otro remedio y no debía condecorárselos.

Y así ha sido.

GALICIA

El automóvil de la Ferrocarriliana que hace el recorrido entre Lago y Ribadeo, chocó contra un árbol en la carretera de Goiriz.

Resultaron heridos el «chauffeur» el conductor y el administrador de dicha empresa en Villalba.

Se ha ultimado el proyecto del trozo 2.º de la carretera de Porriño a Salvatierra.

La Comunidad de Maristas en Lugo, construirá un edificio para instalarse, frente al Seminario Conciliar.

Los vinicultores de Ribadavia celebraron una importante reunión en la que acordaron elevar un mensaje al Presidente del Consejo de ministros para que con arreglo a las conclusiones que se estipularon, diere una disposición encaminada a perseguir la venta y exportación de vinos adulterados.

Se anuncia la subasta para la conducción de la correspondencia pública en carruaje y automóvil entre las Oficinas de Correos de Caldas de Reyes y la Estrada.

El tipo fijado es de 1.935 pesetas anuales. La subasta se celebrará el día 20 de Marzo en la Administración principal de Correos de esta ciudad.

Los precios corrientes en el mercado celebrado el martes en Lugo han sido los siguientes:

- Centeno, ferrado, 3'25 pesetas. Maiz, id. 4'00 id. Cebada, id. 2'25 id. Trigo, id. 3'75 id. Habas, id. 5'25 id. Patatas, quintal, 8'00 id. Tocino libra, 15'25 id. Manteca, id. 1'25 id. Huevos, docena, 1'25 id.

La benemérita de Pontevedra, participa haber detenido en la parroquia de Bora a Manuel Iglesias Martínez, presunto autor del hurto de quince pinos a D. Benito Corbal.

El peón caminero Adolfo Calvo Prieto, nombrado para esta provincia, ha sido destinado a los kilómetros 9 a 12 de la carretera de Nogueira a Villagarcía.

En Matín rieron los marineros José García y Antonio Ares, de 17 y 19 años de edad, respectivamente, infringiendo el primero al segundo un navajazo de pronóstico reservado.

Pereció ahogado en el Arsenal de Ferrol en el lugar denominado Puerto Chico, un marinero del acorazado «Alfonso XIII».

El infeliz, que se llamaba Nicolás Montero Casal, se cayó al agua en el momento en que satisfacía una necesidad.

En casa del vecino de Cantarona (Marín) José Porto, se cometió un pequeño robo.

Como presuntos autores del hecho detuvo la guardia civil a Manuel Moreira, su esposa Josefa Salgado, José M.º Rodríguez Silveira y la querida de éste María Vilas Mariño.

Los que mueren:

En Orense la hermanita de Ancianos Desamparados Sor Faustina Iglesias Hernández.

El cónsul de España en Matanzas participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles Gabriel Mohares y Torrado, soltero labrador natural de la Coruña, y Benigno Simón y Martínez, de 22 años soltero de Lugo.

Y el cónsul en Marsella el de Manuel Arias Vázquez, de 72 años, viudo, natural de Galicia.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer Madrid 10

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Santos Guzmán. En el banco azul sientase el ministro de Marina.

ORDEN DEL DIA Reconocese como aspirante a senador por derecho propio al duque de Medinaceli.

Se vota el proyecto de edades para el pase a la reserva de los generales de la Armada.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de bases navales.

El Sr. Carranza interviene para alusiones. Lamenta que en Septiembre no hubiera pedido el Gobierno autorización a las Cortes para inyectar quinientos millones de pesetas en gastos navales, pues así habría estado España preparada, porque podrían haberse adquirido algunos buques que estaban en construcción.

Estima preciso gastar mil millones de pesetas para disponer de los elementos que necesitamos.

Dice que todavía no se ha concedido nacionalizar las industrias navales.

Hace notar que aun se trae del extranjero gran parte de material.

Sostiene que una nación que no confía sus medios de defensa a una industria propia, va a la ruina y a la derrota.

Extiendese en largas consideraciones para justificar sus asertos. (Ocupa la presidencia el Sr. Rolland).

El Sr. Concas considerándose aludido por el Sr. Jimeno rectifica.

Dice que según este los ministros de Marina deberían ser médicos. (Rumores). Elogia al cuerpo general de la Armada.

Dice que él es el único de los jefes y oficiales de la Armada y del Ejército que ha recibido cuatro heridas en campaña, sin haber obtenido por ellas recompensa alguna.

El ministro de Marina hace el resumen del debate.

Declara que no es partidario de los programas navales a larga fecha.

Dice que aun cuando el Senado se declarase partidario de la construcción de acorazados habría que estudiar la parte económica, pues uno solo costaría cincuenta millones de pesetas, si había de reunir todas las condiciones.

Manifiesta que a causa de la guerra se precisa atender a la defensa nacional con nuestros propios medios.

Declara que está conforme con la necesidad de tener un gran ejército de tierra.

Rebate los argumentos expuestos por el Sr. Jimeno en su discurso de ayer.

Dirigiéndose al Sr. Carranza, le dice: Si se trata de dar una gran batalla a la Constructora Naval estoy prevenido, habiéndome reservado un arsenal que dará a conocer.

El Sr. Dato dice que al Gobierno le preocupa la reorganización del ejército.

Añade que considera de gran urgencia y enorme interés cuanto se relaciona con el ejército y la marina con objeto de responder a la defensa nacional.

El Sr. Rengifo pide al Gobierno que se preocupe por el desarrollo de la industria nacional.

Pide también que se construya una flota aérea.

El Sr. Carranza hace breves observaciones.

Dice que el primer submarino del mundo fué una ballena, llevando por tripulante a Jonas.

Termina la discusión sobre la totalidad. Comienza a discutirse el articulado.

Los Sres. Concas y Carranza apoyan varias enmiendas al artículo primero.

El Sr. Montajo las rechaza, en nombre de la Comisión.

Se acepta una del Sr. Palomo. Queda aprobado el artículo 1.º.

El Sr. Concas defiende varias enmiendas al artículo 2.º, admitiéndose una.

Apruébase el artículo 2.º.

También se aprueba el artículo adicional.

Declárase urgente el proyecto, siendo aprobado definitivamente.

Levántase la sesión a las 8,20.

Congreso

La sesión de ayer Madrid 10.

Abrese a las cuatro en punto. Preside el Sr. Aparicio.

En el banco azul sientase los Sres. Sánchez Guerra y conde de Esteban Collantes. Se aprueba el acta de la anterior.

Los escaños y las tribunas están desanimados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Pla y Tapis formula varios ruegos sobre los perjuicios que se irrogan a algunos pueblos del distrito de Granollers por que carecen de escuelas.

El conde de Esteban Collantes le contesta.

El Sr. Giner de los Ríos hace otro ruego sobre la construcción de grupos escolares en Lucena.

El conde de Esteban Collantes dice que los grupos escolares a que el Sr. Giner de los Ríos se refiere corresponde construirlos al Ayuntamiento.

El Sr. Lamorena habla de un suelto publicado por «A. B. C.» respecto a los atropellos que cometen los automóviles en Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra ofrece dar severos órdenes para evitarlos.

El Sr. Barriobero dice que las empresas de tranvías mandan en los Gobiernos.

Respecto a los automóviles recuerda que se inventó un aparato para regular la marcha, el cual fué aprobado por el Ayuntamiento sin que luego fuese utilizado.

Cree que el Gobierno debe hacer obligatorio el uso de tales aparatos.

El Sr. Rivas Mateo hace un ruego de escasa importancia.

El conde de Esteban Collantes le contesta.

El Sr. Cervantes formula un ruego sin interés.

El Sr. Nongas protesta contra las manifestaciones hechas por el diputado señor Veciana hace días sobre la Diputación de Tarragona.

Extiendese en largas consideraciones para defender la gestión de ésta.

El Sr. Nicolson se ocupa de las cuestiones relacionadas con aquella Diputación provincial.

El ministro de la Gobernación le contesta brevemente.

El Sr. Barber anuncia que piensa explicar una interpelación sobre el enorme desbarajuste que existe en el ministerio de Marina.

ORDEN DEL DIA Reanúdase el debate sobre el proyecto referente a las subsistencias.

El marqués de Arlanza analiza las causas que influyen en las fluctuaciones de los trigos y sus harinas.

El Sr. Bernard interviene pidiendo que el Gobierno tenga en cuenta las conclusiones de la Cámara agrícola de Albacete.

El ministro de Hacienda repite los perjuicios que se irrogan con la demora de la aprobación del proyecto.

Propone que se prorrogue la sesión para aprobar los proyectos con objeto de evitar que los daños sean irremediables.

Los Sres. Rahola, Villanueva y Urzaiz intervienen brevemente.

El último combate duramente a los especuladores.

El Sr. Espada contéstale en nombre de la Comisión.

El Sr. La Cierva interviene. Recuerda que la Junta de iniciativas anunció al Gobierno que faltaría trigo.

Dice que deben hacerse inmediatamente grandes adquisiciones de trigos.

Cree que debe discutirse ampliamente el proyecto, porque pueden lesionarse unos intereses en beneficio de otros.

Sostiene que deben rebajarse los transportes marítimos y ferroviarios.

En estos momentos—agrega—deben sacrificarse todos, principalmente los poderosos.

El Sr. Bagallal le contesta. Dice que el mercado del trigo está retraído en España.

Extiendese en largas consideraciones, defendiendo el proyecto.

Relata las gestiones hechas por el Gobierno acerca de las compañías de navegación para que rebajen los transportes.

Declara que se ha ordenado que un buque noruego transporte carbón para Canarias.

El Sr. La Lierva rectifica. Pide que se obligue también a las compañías ferroviarias a rebajar los transportes.

El Sr. Urzaiz rectifica, hablando de la justicia del Rey.

Promuevese con este motivo un ruidoso incidente, que la presidencia corta a fuerza de campanillazos.

Dase por terminada la discusión sobre la totalidad.

Suspéndese el debate. Se aprueba sin discusión el dictamen sobre el ferrocarril de Granada a Motril.

Levántase la sesión a las 8,40.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Se ha dado orden de proceder a la busca y captura del joven de 19 años Manuel González Martelo, que desapareció del hogar paterno en la parroquia de Arifio, término municipal de Rianjo.

Se halla vacante el curato de entrada de San Vicente de Arantón, de la Dignidad Arzobispal el cual desde ayer está a la firma de los señores opositores del último concurso por el tiempo de diez días.

En Noya ha sido detenido por la guardia civil Manuel Lorenzo Eiras, de 19 años, vecino de Lousame que el día 7 del actual hirió con una piedra en la cabeza a Isolino Vázquez Piñeiro.

Banco Hipotecario de España Los tenedores de carpetas provisionales de Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 de interés se servirán dirigirse por escrito a dicho Establecimiento en Madrid manifestando la numeración de las Cédulas para poder efectuar su canje por las definitivas antes del día 20 del actual.

Madrid 3 de Febrero de 1915.—El Secretario, Juan Malló y Jaqueto.

Los devotos de la Santísima Virgen del Pilar tendrán misa mañana día 12 a las ocho de la misma, en el altar de dicha

Santa en la iglesia de San Martín, capilla de Nuestra Señora del Socorro.

En cumplimiento de lo dispuesto en la nueva ley de 16 de Mayo de 1.905 queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 del actual hasta el 31 de Agosto inclusive en todas las provincias del Reino, excepto hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de esta región, donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre.

Exceptúa la ley, la caza de ánales silvestres en las albuernas y lagunas, que podrá realizarse hasta 31 de Marzo.

Agencia de negocios

Hórreo, 9

Esta agencia advierte a los mozos del recambio actual, que se encarga del ingreso de cuotas para reducción del tiempo de servicio en filas, operación que debe realizarse antes del 21 de Febrero, cuidándose de redactar y cursar instancias en solitud de este beneficio.

También se encargará de obtener y legalizar en los Ministerios correspondientes, los documentos justificativos de excepciones legales, así como del despacho de todas las incidencias relacionadas con la quinta del año actual.

Vida municipal

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde Sr. Blanco Rivero. Después de aprobada el acta de la anterior el alcalde informó a la corporación de los trabajos que realizó en Madrid, por encargo del Cabildo sobre el traslado del coro de la Catedral.

El Sr. Pasín insistió en la denuncia hecha en otra sesión sobre la subida del precio del pan.

La presidencia dice que para tratar de este asunto había convocado a una reunión a los panaderos.

El Sr. López Mosquera pide que se procure que los panaderos se rijan por el sistema de pesas decimal y marquen el peso del pan, teniendo en buenas condiciones, y que se observe la calidad de sus harinas, al mismo tiempo que establecer un reposo. En realidad no se guardan todas estas condiciones, siendo estas razones suficientes para fundamentar la ilegitimidad de la suba.

Se aprobaron los ingresos siguientes: Consumos en la última semana del mes de Enero, 19 889'27 pesetas, cuya cantidad, comparada con la de igual fecha del año anterior, acusa una baja de 1.203'68, y con relación a la semana anterior pesetas 4.259'81.

En la primera semana del mes actual, se recaudó en consumos 12 395'99 pesetas, que comparada, arroja también una baja de 937'11, con relación a la recaudada en igual fecha del año anterior.

Otros ingresos alcanzan la suma de 1.866'65 pesetas.

Los gastos ascienden a la cantidad de 5771'87 pesetas.

Se leyó una R. O. desestimando lo solicitado por el municipio de que en uno de los locales de la nueva Veterinaria se permitiese sacrificar los cerdos.

De conformidad con lo propuesto por los Sres. López Mosquera y Novo Campeolo se acuerda insistir en la petición aclarando los términos de la misma.

Se leyó la relación de las casas cuyo estado es ruinoso. Son estas las siguientes: en la calle de Rapa de Folla los números 6, 16, 21 y 30; de la del Olvido, los números 1 y 2; de la Cuesta Nueva los números 7 y 9; de Santa Cristina el 18; de Sar, los números 20, 24, 25, 33, 93 y 71; y la número 2 de San Agustín. Se obligará a que sus respectivos dueños cumplan las ordenanzas municipales.

Se concede a la Comisión de impuestos la autorización para realizar conciertos para el pago de consumos.

Después de un largo debate, se acordó por votación aceptar el criterio de la comisión respectiva para que se declare desierta la tercera subasta de sillas, aceptando la proposición de su mejor postor, que no habiendo llenado las condiciones del pliego presenta otras que la Corporación estima convenientes, tales como de sustituir las sillas de hierro por las de mader.

Se acordó rebajar a 300 pesetas la cantidad de crédito solicitado para poda de arbolado y plantación de 24 árboles con tubos de defensa.

Se concede a D. Enrique Codesido Santos, permiso para la alineación de la casa número 5 de la Cuesta Vieja, y a doña M. Stolle Ogando permiso para obras en la casa núm. 28 de la calle de Entreruros.

También se concedió a Don Isaac Fraga, permiso para ensanchar una de las puertas laterales de en rada al Teatro, haciéndole constar que el Ayuntamiento vería con agrado que se hiciera con arreglo a las exigencias de la estética.

Se aprueba la solicitud en que D. Jesús Raposo, pide la pavimentación del terreno a que tiene derecho, delante de la casa número 21 de las Casas Reales.

Quedarán empadronados Manuel Morqueta Mayán, Concepción Seijo Corral y Antonia González Limans.

Sometido a votación el nombramiento de arquitecto municipal ha sido nombrado por unanimidad D. Mariano Fernández Rajal.

Se acordó dar gracias al Director de «La Esfera» por el soberbio reclamo que con su último número hace del Año Santo de Santiago.

También se dirigió al Presidente del Consejo de ministros un telegrama para inculcar los parientes de Ribadumia.

El Sr. López Mosquera hizo después uso de la palabra. Dijo que había visto en El Eco de SANTIAGO un telegrama de Madrid dando cuenta de las gestiones que en la corte viene realizando el presidente de la Cámara de Comercio para conseguir que se llegue a la solución de emplazar definitivamente la estación del ferrocarril en el Hórreo. Añadió que el Sr. Otero Bárcena merece los mayores elogios por su actitud y decisión pero que le parece este asunto lo suficientemente importante para que a los trabajos de la Cámara una los suyos el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. López Mosquera diciendo que el Sr. Otero Bárcena fué a Madrid para asuntos particulares y

que, por lo visto, aprovechó la circunstancia de hallarse en la corte para gestionar este importante asunto de la estación.

Manifiesta que él, cuando estuvo en Madrid, se ocupó de esta cuestión, como ya había dicho pero que declaraba no estar convencido de que vaya a lograrse lo que con tan buen deseo se persigue.

Considera conveniente esperar a que los trabajos del Sr. Otero terminen para que los pase después extensamente de este problema y tuvo también frases de elogio para el presidente de la Cámara de Comercio. Luego se levantó la sesión.

Pidiendo un indulto

El Sr. Cardenal Arzobispo ha dirigido hoy los siguientes telegramas: Madrid.

Jefe Superior Palacio Real

Rúgole haga presente Su Majestad mi rendida y fervorosa súplica para que ejerza la regia prerrogativa de indulto a favor de los reos de Basomaño, en Rivadumia, Pontevedra.—El Cardenal Arzobispo.

Madrid.

Presidente Consejo de Ministros

Confiado en los humanitarios sentimientos de V. E. rúgole aconseje Su Majestad gracia indulto a favor reos Basomaño, en Rivadumia, Pontevedra.—El Cardenal Arzobispo.

PAREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 3 vacas y 25 terneros.

Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.900 kilos de carne.

El día 19 del actual se dará principio a una misión en San Lorenzo de Sabucedo; y el 25 del mismo comenzará otra en Santa María de Riveña. Ambas parroquiales y dirigidas por los Padres Redentoristas de Astorga.

El día 20 del corriente comenzará otra, general, en la parroquia de Santa María de Ledoño, bajo la dirección de los Padres Dominicos de Padrón.

Y el 27 de este mismo mes dará comienzo otra, también general, en San Esteban de Pedre, la que será dirigida por los Padres de la Compañía de Jesús.

Han sido aforadas hoy 30 cestas de pescado en el felato de la estación.

Después de brillantes exámenes fueron aprobados todos los alumnos de la Escuela militar Alfonso XII de esta ciudad.

Celebramos el buen éxito del acreditado centro de instrucción militar y felicitamos a los inteligentes y laboriosos oficiales que lo dirigen.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En cumplimiento de preceptos reglamentarios, esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el día 21 del corriente mes de Febrero, a las cinco de la tarde y en el domicilio social (Fábrica del Gas), para deliberar acerca de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura de la Memoria, Balance y cuentas.
- 2.º Elección de cargos.
- 3.º Resolver sobre las proposiciones que tengan bien presentar los Señores Accionistas en la forma reglamentaria.

Para que los Señores Accionistas justifiquen su derecho de asistencia a la Junta, deberán llenar los requisitos que determina el artículo 19 de los Estatutos.

Desde el día 13 del actual mes de Febrero, los Señores Accionistas con derecho justificado de asistencia a la Junta, podrán examinar el Balance y las cuentas del ejercicio anual y los antecedentes de la Administración, cuyos documentos les serán presentados en las Oficinas de la Sociedad, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santiago 6 de

Verdadera liquidación de calzado

LA CASA PIO NUÑEZ

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que sólo quedan 3 días de liquidación.

SOLO 3 DIAS: SABADO ULTIMO DIA

RUA DE LVILLAR, 14

Por don Juan Amigo Iglesias y don Manuel Riveira Pérez.

Por este Rectorado han sido remitidos a la Secretaría del Ministerio de Instrucción pública los expedientes para el título de Licenciado en Derecho a favor de don José Otero Fernández y don Francisco Javier Fanollera Velón.

Tomó posesión del cargo de profesor de Fisiología e Higiene de la Escuela Normal de Santiago el joven médico D. Ramón Gutiérrez.

En la Secretaría de la Universidad se recibió el expediente del Título de Profesor de Escuela Normal de D. Gastó Blanco Cabeza.

Han pedido autorización para establecer escuelas en Célizos, las Nieves y Piedra, del Ayuntamiento de Ortigueira, los presidentes de las sociedades de Instrucción de aquellas parroquias.

Con objeto de tomar parte en las oposiciones a la auxiliaría de la cátedra de Derecho civil de la Universidad de Santiago, ha salido para Madrid D. Luis Porteiro Gares, auxiliar gratuito de aquella asignatura en nuestra Universidad.

Deseamos que el éxito corone los méritos y laboriosidad del Sr. Porteiro.

Los tres mil ascensos de escuela a mil pesetas que hoy firmará el ministro, se conceden por partes iguales entre la antigüedad y el mérito y entre maestros y maestras.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 11 (8)

Un despacho oficial de San Petersburgo dice que los alemanes han realizado un contraataque en la Prusia Oriental, siendo rechazados.

Los alemanes, que han recibido numerosos refuerzos, practican reconocimientos para preparar la ofensiva.

Con ese objeto han realizado operaciones en las dos alas del frente de la Prusia oriental.

Los rusos han aniquilado dos batallones alemanes.

En la orilla izquierda del Vístula no ocurre novedad.

A juzgar por los muertos que los alemanes dejaron en el campo, las bajas germanas deben llegar a 10.000 hombres.

Han sido rechazados varios ataques en Borgoños.

En los Cárpatos sigue la lucha, especialmente en Bartseld.

Los alemanes no pudieron resistir los violentos ataques de los rusos.

Estos hicieron muchos prisioneros.

En Dupka continúa la lucha.

Durante las últimas jornadas los rusos se apoderaron de 69 oficiales, 5.200 soldados y 18 ametralladoras.

Madrid 11 id. id.

El gran cuartel general del ejército alemán comunica, que salvo pequeños éxitos en Argonna y las salientes Occidentales de los Vosgos, bosque Hirvach y cerca de Beaulaupt, no se registró nada importante en el frente Occidental.

En Prusia Oriental, los pequeños encuentros se han convertido en acciones de importancia que hasta ahora llevan su curso normal.

En Polonia, a ambas orillas del Vístula no hay que señalar.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 11 id. id.

De París dicen que el Presidente de la República M. Poincaré, acompañado del ministro de la Guerra M. Millerand, marchó al frente de batalla, donde permanecerá varios días entre las tropas.

Madrid 11 id. id.

Dicen de París que el general Garibaldi marchó al frente de batalla, celebrando una conferencia con el generalísimo Joffre. Luego marchó a Inglaterra.

Varias noticias

Madrid 11 (8)

En esta corte se varió el entierro de la condesa de Pardo Bazán.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 10.

Nacimientos: José Noya de Ozores, Matilde Viduido Framil.

Defunciones: Doña Benita Ferreiro de la Iglesia, María Monin Pose.

Matrimonios: Benigno Carreira Pintos con Lucrecia Carballal Carballo.

Observatorio Meteorológico

DÍA 11	
Altura barométrica (m. m.)	735'2
Temperatura máxima al sol	17'4
Idem id. a la sombra	9'2
Idem mínima	-0'2
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	11'5
Agua evaporada en idem idem	0'2
Humedad relativa	86
Dirección del viento	O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	73
Estado del cielo	Lluvioso.
El barómetro tiende a	Bajar

Gacetillas

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Madrid 11 id. id.

Telegrafían de Washington, que el embajador ruso en Norte América ha completado las formalidades para emitir un empréstito de 115 millones de francos.

Los valores firmados ya por el representante ruso han sido entregados a la Casa Morgan y Compañía.

Esta casa formó un sindicato con 15 Bancos para la emisión del empréstito.

Madrid 11 id. id.

Dicen de Cádiz que el arquitecto que ha reconocido la cárcel, confirmó el inminente peligro de que se derrumbe.

Madrid 11 id. id.

De Berlín comunican que en el acto de la apertura del Parlamento prusiano, el presidente pronunció un discurso en el que declaró que existían fundamentales razones para confiar en el porvenir.

Desgracia en Arcila

TREINTA Y DOS AHOGADOS

Madrid 11 (15'30).

En Arcila se registró un desgraciado accidente que costó la vida a treinta y dos personas.

Oien individuos del ejército que habían sido licenciados y a quienes acompañaba un teniente, embarcaron en una barcaza para trasladarse al vapor que les había de conducir a la Península.

La barcaza fue arrastrada por la corriente y sin que los que la tripulaban pudiesen evitarlo, fué a chocar contra un transporte abriéndosele una importante vía de agua.

Los ocupantes al ver que la barcaza hacía agua, creyendo que naufragaría inevitablemente se arrojaron al agua.

Por esta razón se ahogaron el teniente de ingenieros Sr. Francia y treinta y un soldados.

Los ahogados pertenecían a las armas de infantería, ingenieros y artillería.

Proyectos económicos

Madrid 11 (8)

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Ley de Zonas Neutrales dictamina en contra de su establecimiento.

A propuesta del vizconde de Eza la comisión propone que se establezcan puertos francos al objeto de no causar la ruina de la industria nacional que no sea posible trasladar a las zonas que hubiesen de establecerse.

También propone que en los puertos francos se incluyan los vinos.

Se autoriza la elaboración de vinos a condición de indicar la procedencia del puerto franco y sin llevar la de la región sino la del puerto franco de donde procede.

Se prohíbe la importación de vinos extranjeros adulterados.

Estas modificaciones se han introducido instancias de los viticultores y atendiendo a la estadística del comercio exterior de vinos españoles, cuya exportación se ha elevado a cien millones de pesetas.

Propone también la comisión que se establezcan tres puertos francos uno en Barcelona, otro en el Norte que puede ser Bilbao y el tercero en Galicia señalándose como adecuado el de la Ooruña.

Consejo en Palacio

Madrid 11 (15)

Se celebró consejo de ministros hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El presidente pronunció el acostumbrado discurso informando al Rey de todos los asuntos pendientes.

Se ocupó del debate que ayer hubo en el Senado el proyecto de escuadra el cual quedó aprobado definitivamente.

Añadió que hoy pasará la Ley a la comisión mixta la cual dictaminará inmediatamente para que se vote mañana mismo.

Habló después de los debates del Congreso lamentándose de la lentitud con que se procede en la discusión del proyecto de subsistencias.

Expuso las medidas que Italia, Alemania y otros países adoptaron para surtir de cereales al objeto de remediar la crisis de las subsistencias.

Dijo que cuando el Congreso apruebe el proyecto de las subsistencias se declarará urgente en el Senado para que se discuta y apruebe con toda la posible premura.

Luego enteró a S. M. del desgraciado accidente ocurrido en Arcila y del cual ya hemos enviado noticia.

El Rey expresó el dolor que le causaba la desgracia.

Las bases navales

Madrid 11 (15)

El artículo adicional del proyecto de Bases Navales que ayer aprobó el Senado y que pasará a la comisión mixta autoriza al Ministro de Marina para adquirir, por gestión directa cuatro sumergibles, el material necesario para las enseñanzas y prácticas de personal y un buque especial de salvamento.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 10	DIA 11
4 por 100 interior	73'00	73'20
Idem fin corte firme	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	95'15	95'20
Nuevo amortizable	86'75	88'75

Acciones

Banco de España	451'00	450'00
Español del Rio de la Plata	271'00	260'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	265'00	266'00
Cédulas Hipotecarias	92'75	93'00

Azucareras

Las obligaciones	00'00	00'00
Las preferentes	36'00	36'00
Las ordinarias	00'00	00'00

Cambios

París	100'00	99'90
Londres	25'13	25'07

Bolsa de París

Exterior Español	00'00	00'00
------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	000'00	227'27
-------------------------------	--------	--------

Mencheta.

ANUNCIOS

MARIA CAMBA

Profesora de corte y confección parisiense

Tiene el gusto de ofrecer su nueva Academia en la

CALDERERIA, NUM. 25

De nueve a doce y de tres a seis.

MIGUEL BARRA

Plaza de la Quintana número 1, pral.

MEDICO

EL NOROESTE

Servicio diario de Automóviles a la Coruña y a Vimianzo. Representación exclusiva de la acreditada marca «LA HISPANO SUIZA» para las provincias de Coruña y Lago.—Camiones, coches industriales, de turismo, aeroplanos y canoas automóviles.—Dirigirse a la Administración de la Empresa, Plazuela de Entre Carreteras, número 1, o a DON JULIO BRUZOS.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

Agencia de negocios

Hórreo, 9

VENDE en excelentes condiciones una finca de recreo y producción situada en el lugar de Sisalde parroquia de San Juan de Ortoño, a un kilómetro de la carretera de Bertamirans a la estación ferroviaria de Osebe.

Consta de casa principal de planta baja y alta, otra para casero y varias dependencias, huerta con fuente y agua potable, granero de cantería y un terreno a labradío y herbal. Todo ello forma una finca cerrada sobre sí de 34 ferrados de extensión.

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España».

Gran Tintorería «España»

— DE —

Antonio Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3.—Santiago

— OJO —

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España».

— OJO —

J. BUJAN

Practicante

CIRUJANO Callista

ALTAMIRA, 16, PRAL.

Horas: de dos a cinco, días festivos de diez a dos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

RMS.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas.

SALIDAS DE VIGO 1915 Febrero 14 AMAZON Precios 256'25 pesetas 23 ARLANZA 256'25 Con destino a los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del de Villagarcía el día 5 de Febrero de 1915, el vapor correo «DESNA». Precio del pasaje en tercera clase, 230 pesetas.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

Para LIVERPOOL saldrán de este puerto los magníficos vapores correos. 1915 Febrero 18 ARAGUAYA 20 DEMERARA

Billete a LIVERPOOL, 1.ª clase 3-2 6-2, 2.ª clase 5-12 6. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.-2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, señores Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marín y Compañía.—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España: Oficina de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19 Dou Estanislao Durán

Bálsamo Neuralgine GRAN REMEDIO Cura como por encanto REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC. El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos. El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE CO. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Tarjetas al minuto precios económicos

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de Suscripción Santiago... Un mes 1,00 pesetas Trimestre 3,50 id. Resto de España... Semestre 7,00 id. Año 14,00 id. Extranjero... Año 40,00 id.

Condiciones de la suscripción El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor. Para fuera de la población no se admite suscripción por plaza inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.

El Sport del Pedal Depósito y alquileres de bicicletas y motocicletas; accesorios de las mismas. Reparaciones concernientes a dichos ramos y de motores en general. PUERTA DE LA PEÑA, 3. SANTIAGO

El robusto automóvil Inglés SUNBEAM es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P. El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo 1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media. Batiendo todos los «records» del mundo entero sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas á esa marcha. El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones, pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo y...

Se solicita un buen Agente para esta provincia automóviles «SUNBEAM» Calle de Recoletos, 1. MADRID. Hay que convencerse que la itineraria Carlos Raspeño CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad. Itineraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Compañía Trasatlántica Vapores que prestarán servicios salvo contingencias Línea al Río de la Plata y al Brasil El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor LEON XIII, saldrá el 16 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme El vapor MONTEVIDEO, saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 3 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor REINA MARIA CRISTINA, saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. Línea de Filipinas El vapor ALICANTE, saldrá el día 23 de Enero de Liverpool, el 25 de Coruña y el 3 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Fo Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. Línea de Fernando Poo El vapor M. L. VILLAVERDE, saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha ac costado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los pue tos del mundo.

ESTOMAGO Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de ESTOMAGO y desarreglos intestinales. Los es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo. Depósito en todas las Farmacias.